

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

Ibarra 31 de Mayo de 2009.

Señor
IGNACIO QUILCA GUAMAN.
Presente.-

De mi consideración:

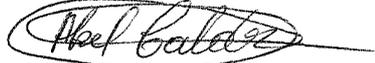
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "DE CAMIONETAS ÑUCANCHIKÑAN S.A." En sesión de carácter universal, realizada el 31 de Mayo de 2009, tuvo el acierto en nombrarle a usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía para un período estatutario, es decir de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la escritura pública constitutiva de la Compañía "DE CAMIONETAS ÑUCANCHIKÑAN S.A.", celebrada el 08 de Abril de 2009, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor GONZALO ROMAN CHACON, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, con el numero 188, el 25 de Mayo de 2009.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



ABEL CALDERON MARTINEZ
P R E S I D E N T E
1705675195

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.
DIRECCION: GALO PLAZA LASSO.
S/N BARRIO RUMIPAMBA.

Aceptación.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "DE CAMIONETAS ÑUCANCHIKÑAN S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra, 31 de Mayo de 2009.



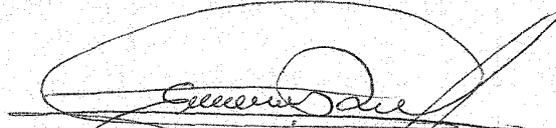
IGNACIO QUILCA GUAMAN
G E R E N T E G E N E R A L
1001605656

Se constituyó el 8 de Abril de 2009, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacon, y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de Mayo de 2009.

ML

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de inscripción

...Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 205 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ÑUCANCHIKÑAN S.A.- Ibarra, cuatro de Junio del dos mil nueve.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 5507, 15:28:46**


AB GERMAN PORTILLA L.
EL REGISTRADOR SUPLENTE

RESPONSABLE -
MIRIAM CARRERA